



ACTA DE SESIÓN

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS; AYUNTAMIENTO DE
OCOTLÁN, JALISCO.

Sesión 08 ocho de Junio de 2016

Periodo Constitucional 2015 - 2018

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 08 ocho de Junio del 2016 dos mil dieciséis, en el Recinto Oficial de Sala de Regidores del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 36 fracción I, 43 fracción II, 44, 53 fracción I y IV, VI, del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; estando presentes, la mitad más uno de los presidentes y vocales convocados, tuvo verificativo la **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS**, la cual se desarrolló mediante el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Análisis, discusión y en su caso elaboración de dictamen respecto de la iniciativa de Reglamento de la Comisión para la Adjudicación de Obra Pública Municipio de Ocotlán, Jalisco.
- IV. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales y Reglamentos, C. Carlos Álvarez Ramírez, procedió a verificar lista de asistencia, la cual resultó de la siguiente forma: - - - - -

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Carlos Álvarez Ramírez	Presidente	Presente
C. Jesús Agustín Hernández	vocal	Presente
C. Julio César Márquez Lizárraga	Vocal	Presente

El C. Carlos Álvarez Ramírez, Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, informó sobre la **EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**, encontrándose presentes los tres integrantes convocados, por lo que se declara abierta la sesión, y serán válidos todos los acuerdos tomados en ella.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del orden del día.

Abordando el primer punto, el presidente de la Comisión da **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA**, mismo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**, por lo que, se procedió al desahogo del orden del día.



TERCER PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de dictamen respecto de la iniciativa de Reglamento de la Comisión para la Adjudicación de Obra Pública Municipio de Ocotlán, Jalisco.

El C. Carlos Álvarez Ramírez; Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales y Reglamentos; expone ante los vocales presentes en la sesión, el dictamen de la iniciativa presentada por el regidor C. Julio Cesar Márquez Lizárraga; de Reglamento de la Comisión para la Adjudicación de Obra Pública Municipio de Ocotlán, Jalisco; turnada a esta comisión edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos, mediante sesión ordinaria del pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco; de fecha 03 de Junio del 2016; por lo que una vez leído, revisado y analizado, pregunta a los vocales si existe observación por su parte de algún punto de la iniciativa de ordenamiento municipal, anteriormente descrita; no existiendo más por manifestar, se propone al pleno de la Comisión si es de aprobarse la iniciativa de Reglamento de la Comisión para la Adjudicación de Obra Pública Municipio de Ocotlán, Jalisco; mismo que resulto **APROBADO SIN ADICIONES O REFORMAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

QUINTO PUNTO. Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, el **C. Carlos Álvarez Ramírez,** Presidenta de Comisión de Puntos Constitucionales y Reglamentos, concluye los trabajos realizados en esta Sesión de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco; siendo las 11:00 once horas del día 08 ocho de Junio del 2016 dos mil dieciséis. -----

Nombre	Firma
C. Carlos Álvarez Ramírez Presidente Comisión de Puntos Constitucionales y Reglamentos	
C. J. Jesús Agustín Hernández Vocal	
C. Julio Cesar Márquez Lizárraga Vocal	